Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES NÚMERO 16B10229 HOJA 1 DE 1

		1		_			-	
		AÑO	2016			L PRESENTE	CIENTES, NO	CONTRATO
		MES	DICIEMBRE		OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE	COMPROMETING DE ACHEBRO AL OFICIO DE LIBERACIÓN.	COMMINIONAL DE ACCENDO AL OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION CUL), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANIXO 1 (UNO).
	MTO	Dia	34		OFICIO DE	LAS EROGA	DOS DE A	LI), MISMO C 1 (UNO).
	VIGENCIA DEL CONTRATO		HASTA			PARA CUBRIF	CONTRATO, C	INVERSIÓN (OLI), MISIN COMO ANEXO 1 (UNO).
	VIGEN	AÑO	2016		5.00		170	
	1	MES	SEPTIEMBRE	MTOATO	Olevia		ABIERTO	C 
		DÍA	90	TIBO DE CONTRATO	O TO TO		CERRADO	(×
			DEL				E.	_
202	N/A		INDIVIDUAL DELICATIVI FENANCIONAL CONSCUIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS IRRATADOS DE LUBRE COMBRACIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-01967RRA0-E10-2016		CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCILOS AS 28 EDACCIÓN LAS PIO ESACIÓN LAS PLANDES MEXICANOS, Y DE	FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 38 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP: EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.	AÑO	2016
	SESIÓN DEL CIAAS	NTEDNIACIONAL CONCOLLA	LICA INTERNACIONAL CONSULIDADA BAJO LA COB 3RE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUB ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-E10-2016	STITLICIÓN DOLÍTICA DE	ARTÍCILI OS 25 26 EDAC	1, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS ICIONES APLICABLES EN L	MES	AGOSTO
	N/A SESIÓ	HOITACIÓN BÍTBLICA	TRATADOS DE LIBRE I ELEI	ARTÍCILI OS 134 DE LA COM	CONFORMIDAD CON LOS	FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓ RIAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.	DÍA	
	ACUERDO DEL CIAAS		PROCEDÍMIENTO DE CONTRATACIÓN	Q.	CIMPANITOR D	CONTAMENTO		FECHA DE FALLO

PROVEEDOR	LIFETEC, S.A DE C.V.	R.F.C.		LIF030224.IY6	REGISTED BATEOUAL	SOUM IMES	- 07 70000 070
DOMICILIO	C CCAL P A CHARLAN				ALCINI MOLY	COUNT IMOS	D42-40661-10-5
(Articulo 49 "RLAASSP")	AVENIDA LAZARO CA	AVENIDA LAZAKU CAKDENAS NUMERO 2321 INTERIOR A PISO 3, COLONIA RESIDENCIAL SAN AGUSTÍN, CÓDIGO POSTAL 66260 SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN	IOR A PISO 3, COLONIA RI	ESIDENCIAL SAN AGUSTÍN,	CÓDIGO POSTAL 66260 S,	AN PEDRO GARZA GARCÍA, N	UEVO LEÓN
TELEFONO(S):	(01 81) 11338474 Y 818363 5071	FAX	(01 81) 1133 8473	8473 CORRE	CORREO ELECTRÓNICO	vedampo	veoamhoa@lifetec.com.mv
ESCRITURA PUBLICA:	26,335	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	24 DE FEBRERO DE 2003	2	NOTARIO PÚBLICO	ICENCIADO JOS	ILCENCIADO IOSÉ CADA DE LA CADAA
NOTARÍA PÚBLICA	106 DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	FOLIO MERCANTIL			3622 VOI 41 IBRO PRIMERO		ב מיויני ער דע מיויני
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA, VENTA, RENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPARACIÓN, SERVICIOS, REACONDICIONAMI LABORATORIO, EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACIÓN, EQUIPO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, ESTABLECER, A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA LEVARA CARO IOS ORIFTOS DE LA SOCIETA	EXPORTACIÓN, REPARACIÓN NACIÓN, EQUIPO DE MAQUINA SARIOS PARA LLEVARA CAR	I, SERVICIOS, REACONDIC ARIA INDUSTRIAL, ESTABL OLOS OBJETOS DE LA SO	CIONAMIENTO, Y DISTRIBU ECER, ADQUIRIR, ARRENDA CIEDAD	CIÓN DE EQUIPO DE CO AR, SUBARRENDAR, CON	MPUTĀCIÓN, EQUIPO MÉDIC STRUIR, OPERAR Y POSEER,	IN, REPARACIÓN, SERVICIOS, REACONDICIONAMIENTO, Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DENTAL, EQUIPO DE NAPOLIDADES REPORTADOS REPORTADOS DE LA SOCIETA DEL LA SOCIETA DE LA SOCIETA DEL LA SOC
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	VÍCTOR FRANCISCO CARRASCO GARCÍA	ESCRITURA PÚBLICA	17,	17,176	FECHA ESCRITURA	22 DE EN	22 DE ENERO DE 2013
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO RICARDO E. VARGAS GÜEMES	NOTARÍA PUBLICA	35 DE LA CIUDAD DE MO	35 DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	FOLIO MERCANTIL		W/A
	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES		OOMFORMER A 10 OFFI				
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	POSTERIOMES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISTOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONTORNES A LO SENALADO EN EL "DIRECTORIO EN EL "DIRECTORIO CONTRADORES DE CONTRATO" NOLUDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.	CONTOCKRE A LIC SENATADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO", INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISC (GFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (GFDI). QUE REÚNA. LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
	OBJETO DEL CONTRATO		1		IMPORTE SIN I.V.A.		****
ADQLISICIÓN DE FOLIIPO MÉDICO 2018	IVAS CABACTERÍCITOAS ESTIGIAS						I.V.A
EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	STE CONTRATO.	ICIONES Y CANTIDADES S	E DESCRIBEN	\$113,450.23 (CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 23/100 M.N.)	\$113,450.23 ROCIENTOS CINCUENTA	PESOS 23/100 M.N.)	0%() 16%(X)

LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ingeniero Biomédico Delegacional en Tabasco Administrador del Contrato INGENIERO KARÍM TAPIA QUEVEDO

G/m/co

"EL PROVEEDOR" LIFETEC, S.A. DE C.V.

VÍCTOR FRANCISCO CARRASCO GARCÍA Apoderado Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



COMPCILOS BUS FUNCIONES Y LA REALIZACIA DE SUS ATMODIESS. REQUIBER EN COMPCILOS BREED EXCURSIONES ELL AMERICAD ES ES RESIDUACIDADOS CO COMPCILOS BREED EXCURSIONES CONTROL DE LA CAMBRICA DEL CAMBRICA DEL CAMBRICA DE LA CAMBRICA DEL CAMBRICA DE LA CAMBRICA DEL CAMBRICA DE LA CAMBRICA DE LA CAMBRICA DE LA CAMBRICA DEL CAMBRICA DEL CAMBRICA DE LA CAMBRICA DE LA CAMBRICA DE LA CAMBRICA DE LA CAMBRICA DEL CAMBRICA DE LA CAMBRICA DE LA CAMBRICA DEL CAMBRICA DE LA CAMBRICA Had Stickness A Stillehwürderer 'Sprückfrore al Affirm an Chiffer Committee in Committee in Committee in Stillehmen in Stillehmen in Committee in Stillehmen in Stillehmen

AMADINAZIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURDICO EL UBICADO EN DAO DOMOZIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURDICO EL UBICADO EN DO NUMERO 251 P.H. COLICINA ROMA MORTE, DELEGACIÓN CAMUNTEMOS, CÓDIGO CUDAD DE MOZICO:

S DECLARACIONES ANTERIORES, "LAS PARTES" CONVIENEN EN OTORIGAR EL PRESENTE DE CONFORMADAD CON LAS SIGUIENTES. PRODUCT SERVICE BILLOS SUPEZTOS SEGULOTS ATERIORABERIA OPERADA SERVICES ATERIORABERIA DE CONTRADADO COMPETARIO EL CONTRADADO CONTRADADO CONTRADADO CONTRADA SERVICES DE CONTRADA SERVICES DE CONTRADA SERVICES DE CONTRADA SERVICES DE CONTRADA SERVICE SEGULOS DE CONTRADA SER PRACTICIO PARENTO DE CONTRADA SER PRACTICIO DE CONTRADA SERVICES DE CONTR

TO DEL CONTRATO. "ES PROFESSOR ES DE DAS ADTÍFICADAS Y EL INSTITUTO LOS NODOS CONTRA CAMBRIO DEL CONTRA DEL CONTRA DEL CONTRA CONTRA LIMÍTA DE ES FLODAS PORTES DEL CONTRA DEL CONTRA DEL CONTRA LIMÍTA DE 15 ACADO DE PALO DEL PROFESSOR DEL CONTRA DEL CONTRA DEL CONTRA LIMÍTA DE ASA SUCURSALTA DEL ENTRA LE DECENTRO DEL CONTRA DEL C e del contrato. "El instituto" pagarà en moneda nacional el importe Anverso del presente contrato más el impuesto al valor agregado

ONVENEN QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURDIOO SE CELEBRA BAJO LA PRECIOS FUOS, DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS, POR LO QUE LOS MISMOS NO CAMBINAN DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE RISTRUMENTO

FORMAY CONTRICIONES DE PAGO. DE PAGO DE LOS BEIGES SE ENSCUMA RIS PEGOS.

JE UNA SALA EMBRICANO O PAGO SE PAGO. REPORTANTA PAGO.

TRE DAS ANCIANOS DE PAGO. DE PAGO. DE LOS REPORTANTA PAGO.

TRE DAS ANCIANOS DE PAGO. DE PAGO. DE PAGO. DE PAGO. DE PAGO.

LOS PAGO. DE PAGO. DE LOS REPORTANTA PAGO. DE PAGO. PAGO. PAGO.

SE DA EGO. DE PAGO. DE PAGO. DE LOS DOS CENTROS DE PAGO. PAGO. PAGO.

BOD. DE SON JA CON PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO.

PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO. PAGO.

PAGO. PAGO.

ÓN COMPROBATORIA SERÁ. FISCAL AUTORIZADO POR EL SAT EN EL QUE SE INDIQUE:

E TRANSTTO O DE ALTA(S) E FINAZI, Y KOMBREDE LA FENIZADORA VITVA, CIRCUNSTANDADA DE ENTREGA, RECEPÇION, INSTALAZION, TITACON DE BIENES DE INVERSIONI TITACON DE BIENES DE INVERSIONI

THE CONTINUE OF THE CONTINUE O

THE STATES AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCA AR EN SU OPORTUNIDAD EL NÚMERO

THE TO THE STATE OF THE TOTAL THE TO

UMA DESENDE CONFONICA. CONFONICA. CONFONICA CO

\*EL PROVEEDOR\* DESERVI CUDARA TODOS LOS ONSTOS PARA JAMIENER ASSCILARADOS LOS BEBLÉS Y ABSUBERTA TODOS LOS REISCOS, INSTIA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS A ENTERA SATISFACION DE \*EL INSTITUTO".

O, EL LIGAMET LA RECEPCIÓN DE LOS BIBRES. SE PROCEDERÁ A LEMANFA EL YICIA ADMINISTRATIVA (M. LE CRECURSTRADALOS ESTARCAS PRECEDENTA (M. LE CRECURSTRADALOS ESTARCAS PERCENCIA, RESTA DE OPRIADAD Y AND ESCAPICACIÓN (M. LEGA CONTRACTOR DE LOS BERGES ESTARCAS ESTACIOS.)

SERVET LE RECEPCIÓN DE LOS BIERES RELEPADAN AL MERIPOLADO DE LOS BERGES ESTARCAS ESTACIOS. (M. LEGA POLA MAJOR DEL COMPANDA DE LOS BERGES ESTARCAS ESTACIOS.)

SERVET LA RECEPCIÓN DE LOS BIERES ESTARCAS BERGES LOS BERGES POLAS PRODUCES DE LOS BERGES ESTACIOS. (M. LEGA CONTRACTOR DE LOS BERGES ESTARCAS ESTACIOS.)

SERVET LA RECEPCIÓN DE LOS BIERES ESTARCAS BERGES ADMINISTRATIVA DE LA PRODUCTION DE LOS BERGES ESTARCAS ESTACIOS. (M. LEGA CONTRACTOR DE LOS BERGES ESTACIOS DE LA PRODUCTION DE LA PRODUCTION DE LOS BERGES ESTACIOS DE LA PRODUCTION DE LA PRODUCT

ORPASTEL CHERATO, MALIFEDOL A TOTALIDADE SIA MEDIOS

PERSONATE ENDOC ORPANIA POR MALIFEDOL A TOTALIDADE SIA MEDIOS

PERSONATE ENDOC ORPANIA POR MALIFEDOL A TOTALIDADE SIA MEDIOS

PERSONATE ENDOC ORPANIA POR MALIFEDOL SIA MEDIOS

PERSONATE POR MALIFEDOL SIA MEDIOS

PERSONATO, HOR DE PRODOC ESTANCE SIA MOL DE SENANDO LOS CERRISOS

PERSONATO, HOR DE PRODOC ESTANCE SIA MOL SIA MEDIOS DE CERRISOS

PERSONATO, HOR DE PRODOC ESTANCE SIA MOL SIA MEDIOS DE CERRISOS

PERSONATO, HOR DE PRODOC ESTANCE SIA MOL SIA MEDIO MEDIO MEDIO DE MEDIO D

OUE, LOS CRAINCO SE COMPANDA ES PRIMA CONSECTIONA DE ENCANDE EN LOS CRAINCO SE COMPANDA ES PRIMA CONSECTIONA DE ENCANDE DE COMPANDA EN LOS CRAINCO SE CRAINCO SE COMPANDA EN LOS CRAINC

U DEEDA CORRESPONDADA Y CONCIDENANCA, BURRE 10 AUQUEROO Y 10 
SUCCESSIONED LA CORPECTA, MANCEST AND STATEMENTO CARREST DE CARREST AND STATEMENTO CARREST DE LA CORPECTA DEL CORPECTA DEL CORPECTA DE LA CORPECTA DEL CORPECTA DE LA CORPECTA DE LA CORPECTA DEL CORPE

W RESIDENTIAL COLORISMOS POR TEL METITIOTO. DE FORMA CONTILIZA CON EL ESPACIO DE CENTRA ESPACADA POR L'ANNO CONTILIZA ASSOCIAZOS POR TEL METITIOTO. DE FORMA CONTILIZA ASSOCIAZOS POR TEL METITIOTO. DE FORMA CONTILIZA ASSOCIAZOS POR TEL METITIOTO DE TEL PROVINCIA CONTILIZA ASSOCIAZOS POR TEL METITIONE DE CONTINUA C

PANA, B. PRESIDAL, MERINA, DE EMERBALEÑA Y TECNICO, EN ASPECTIS DE OFENDIÓN. PANA, B. PRESIDAL, MERINA, DE EMERBALEÑA Y TECNICO, EN ASPECTIS DE OFENDIÓN. PANODAMERÍO Y OMBIOD CONSIGNATE. Y ACESSIMOS DE LAMPEZA Y SAMITADON. OFENDIÓN. BERESINA JODO DE INANTENATIO SOBRE E CARBO DE CONSUMBESE Y PRA PARESIDADE DE RESIDADO DE INANTENATIO SOBRE E CARBO DE CONSUMBESE Y PRA PARESIDADE DE RESIDADO DE INANTENATIO SOBRE E CARBO DE CONSUMBESE Y PRA PARESIDADE DE RESIDADO DE INANTENATIO DE CONSUMBESE Y PRA PARESIDADE DE RESIDADO DE INANTENATIO DE REPORTIMO PARA PARESIDADE DE RESIDADO DE INANTENATION DE REPORTIMO PARA PARESIDADE DE RESIDADO DE INANTENATION DE REPORTIMO PARA PARESIDADE DE RESIDADO DE INANTENATION DE REPORTIMO PARA PARESIDADE DE RESIDADO DE PARESIDADO DE PARESIDADO DE REPORTIMO PARA PARESIDADO DE RESIDADO DE PARESIDADO DE PARESIDADO DE REPORTIMO PARA PARESIDADO DE PARESIDAD

ESTA CAMMITTANIA PARA LIBERTA REFUZIAREE BI LAS REMONES MERIONS DE MANTRA ENCLUSAR Y ENCOURSE NETONA CONTROL DE LAS REMONES METONAS COMPONES A ON PANA PROMOCENTA DE LAS REMONES METONAS COMPONES A ON PANA PROMOCENTA DE LA CONTROL DE LA CAMPINE DE LO CONTRATO, DECENHA PER ANO PARA RESENHA DE LA CONTROL DE LA CAMPINE DE LO CONTRATO, DECENHA DE LA CAMPINE PER CONTRATO, DECENHA DE LA CAMPINE DEL CAMPINE DE LA CAMPINE DEL CAMPINE DE LA CAMPINE DE LA CAMPINE DE LA CAMPINE DEL CAMPINE DE LA CAMPINE DEL CAMPINE DE LA CAMPINE DE LA CAMPINE DEL CAMPINE DEL CAMPINE DEL CAMPINE DE LA CAMPINE DEL CAMP

SET DER REALINA DE AUBTRIS NO SE DELINA CONTROL RESIDENTE DE LOS SERIES ELES SE ESTIGACIONE, EL MISTIMO PO DE DIAN PARA ACEPTADOS LOS SERIES CRISTO DEL RESCONET DE ATRICIONE DE MISTONICO DE MISTONICO

reno a. Terrano de la garantin de los dedes a soucitados. El instituto" se realizada. Conactrición en mantenmiento prenentavo y correctito para el personal Egulizado en mantenmiento designado por "el instituto".

LO DE BRIES. POR COLONIZIO DE LOS RESPONMENTS MAINISTRATIVOS DEL MA SOURCE DE LOS DE LOS DE LOS RESPONMENTOS DE MAINE VERTA O DE PERSINCIPACIONES DERINOS AL MASES INTELENTADO O CUMODO PODELETA, VOLDO SOLATOS O BREA, DUMADO ER, HARDA BORNAMENTE, EAGUNA NOTO DE CRE ES LOS DE BREA PERSE PERSONAL DE LAS PORTES AL MANO SOURCE DE LOS DE BREA PERSONAL DE MAINISTRATIVOS DE MAINISTRATIVOS DE LA TRANSPORTA DE LOS DE LOS DE LOS DE MAINISTRATIVOS DE MAINISTRATIVOS DE MAINISTRATIVOS DE LA COLONIZIONE DE MAINISTRATIVOS DE MAINISTRATIVOS

SE 31D YT NGO WARPEN OF TALLERNA SHEHETONE SE STO SHEETS, ACRONAL THE 31E ST. WAS THE WARPEN SHEETS OF THE STORY WARRENCOORD WAS THE WARPEN SHEETS OF THE WA

(1989) (ESES)DIA) PARIES PORTRONES AL REPORTE PARE ESSETO BADA LA SOLICITE ESCUENCA (1982) (ESES)DIA) PARIES PORTRONES AL REPORTE PARE ESSETO BADA LA SOLICITE ESCUENCA (1982) (ESES)DIA) PARIES PORTRONES AL MONOS DE REPARADAN (1982) (ESES PARE ESSETO ES ESPECIAL DE TENDRO DE LA TRANSPORTE DEL TRANSPORTE DE LA TR

CORRENAN POLICIPATOR EL REPUEZON PRIMA MOTROLICONE EL MENTITURO.

SERVIMA, REPUENDANDO EL CORRENANDO SE CANADA DE LA CANADA CONTRA PERSONA EN RESULTANDO EL CO

MA. CARANTAS E. RANKEDOR SE CALCA. BETTERORA 7-EL METTOTO LAS GARANTAS CEL PRANKEDOR SE CALCA. A BETTERORA 7-EL METTOTO LAS GARANTAS CEL PRANKEDOR CIRBAN SI PIERRO CALLATARRET COLLO MANTINA DE LOS GREGAS. PAR PROFESCOR CIRBAN SI PIERRO CALLATARRET COLLO SE CALCADA CALCA

A CARANTI DE LOS BIENES. "EL PROVEDOR DEPEN ENTRE DO CONLIGIANCITE CON LOS 
BREIS EXAMPLES LA MEMBER LADO ESTE, TRAMACO POS LA BIENES ENTRE LE LA 
LOCES CADANTICES CASACIONES EL MENTINOTO, CON COSENTIAN ANTA CONTRE LE 
ENTRE SETTEMA ANTA CONTROLO DE EL MENTINOTO, CON COSENTIANA ANTA CONTROLO RECETOR SO 
ENTRE SETTEMA ANTA CONTROLO DE EL MENTINOTO, CON COSENTIANA ANTA CONTROLA EL 
ENTRE CADANTICA DE LA 
ENTRE CONTROLA CONTROLA LA 
LA CALLA CONTROLA LA 
LA CALLA CONTROLA LA 
LA PROVEDIO DE CALLA PROPORDICA DE AL

LA PROVEDIO DE SALVEDIDA LA LA 
LA PREVINCIA DE SALVEDIDA LA LA 
LA PREVINCIA DE SALVEDIDA LA LA 
LA PREVINCIA DE SALVEDIDA LA LA CALESCADACES DESCRITOS EN LOS "RECUSIOSS PARA

IN PREVINCIA DE SALVEDIDA LA LA CALESCADACES DESCRITOS EN LOS "RECUSIOSS PARA

IN PREVINCIA DE SALVEDIDA LA LA CALESCADACES DESCRITOS EN LOS "RECUSIOSS PARA

IVO: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DESCRITAS EN LOS "REQUISITOS PARA MEDICO" INCLUIDA EN EL AMEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.

SECTION OF ACCUSAGE AND AC

SO DE ELEGONIA, REPICIONA, REPUCCIONA, REPUCCI

THE COLOMINE COMPANIAN PROCESSOR SECURIOR NET CONTENSOR AND SECURIOR NET CONTENSOR AND SECURIOR NET CONTENSOR AND SECURIOR SECURI

IN EXECUTA LANGENT TAMONET ESTE CONTRAIN.

3 "AL MANAGEMEN PARKET ESTE CAULTER CLAVES OF TRAIN AS CAUCHE AN TRAINING THE COUNTRAINING THE CONTRAINING THE COUNTRAINING THE COUNT

MERIAN RESIMPA, PISMA COMPRESSIONALES, IEL DIMENSIONED COLLO CETTRALECTO EL EL MERIANDO COLLO CONTROLECTO EL EL MERIANDO CONTROLECTO EL MERIANDO CONTROLECTO. CONTROLECTO EL MERIANDO CONTROLECTO CONTROLECTO EL MERIANDO CONTROLECTO CONTROLECTO EL MERIANDO CETTRALECTO CONTROLECTO. CONTROLECTO EL MERIANDO CONTROLECTO. CONTROLECTO EL MERIANDO CONTROLECTO. CONTROLECTO EL MERIANDO CONTROLECTO. CONTROLECTO EL MERIANDO CONTROLECTO. CONTROL

PRIM COMPRICIONAL POR ATRIACO DE CALCADA POR CADA DO LOS INSURANDESTOS ESTE ESTADA COMPRIGUENTA DE CALCADA DE

THE CONTRIVENCE OF THE CONTRIVENCE WANTERSHIP OF MACHINERING AND CONTRIVENCE OF THE CONTR

HIRESON, THE WORRAW Y T JANKHIR WOLDS VINCEY 1955 OF SHORE STORE OF THE WORRAW TO THE WORRAW THE WORRAW THE WORRAW THE WORRAW THE WORRAW THE STORE OF THE WORRAW THE WORRAW THE WORRAW OF THE WORRAW THE WORRAW OF THE WORRAW WITH WORRAW THE WORRAW THE WORRAW WORRAW THE WORRAW T

ANTICIDADE SENSO PRINCIPAD AND ESTES CONDETTES CONSERVA ME CONTINUE I.E. SENSOREDAM AND ESTES CONDETTES CONSERVA ME CONTINUE I.E. SENSOREDAM AND ESTES CONTINUES CONTI

ENTRA MERITA MENDRACIONE AL CHANADO, CON PRIMARENO EN LOS APRIADOS DOS BERNAMA MENDRACIA MENDRACIA CONTRACA EN LA CANADA CONTRACA LA CANADA CANADA CONTRACA LA CANADA CONTRACA LA CANADA CONTRACA LA CANADA CANADA CONTRACA LA CANADA CANAD

PRINCIPAL SULVINO, EL POSALHA DECRAPACIONE N. P. 200 DE 19782 DI GERMANDETE.

REMONDE SE COLONIO DE REVOLUCIONE DE POSA DE LA CARDINETE DE COMPANIZACIO.

DI LA DESENA ESTAN DECRAMANTE. APREDIZACIO DI EL DEPARENTE DE COMPANIZACIO

DI LA DESENA DESENA DECRAMANTE APREDIZACIO DI EL DEPARENTE DE COMPANIZACIO

RESPONDO. EL PRODUCTOR PERO DE COMPANIZACIO DE LA COMPANIZACIO

REPUBBLICA MONTO.

SE CONTRA DE LA COMPANIZACIO DE LA COMPANIZACIO DE CARDINATA DE COMPANIZACIO.

DE LA COMPANIZACIO DE COMP

FIGURA MAYIR

GRIDA MAYOR

GRIDA SONICI MASAN DUE SERÀ MISIORIO PERIONI I DEBERA FISHANDIARE MEDIANTE COMPRIO Y

MANTA SERIE PRE SONICI MASAN DUE SERÀ MISIORIO PERIONI SERVICO SE DIANA MENDRO

MANTA SERIE PRE SONICI MASAN DUE SERÀ MISIORIO PERIONI SERVICO DEL O MANNI NENDRO

MANTA SERIE PRE SONICI MASAN DUE SERÀ MISIORIO PERIONI PERIONI DEL MISIORI DEL MASAN DEL MASAN DEL MASAN MEDIA MASAN DEL MASAN DEL

E DE LOS DE GUE SEL DER A DOM MI HELDO METITICIONEL TIENPARLO DESINHABITE E DESIN DE CAMPOS DE CORTE DE CAMPOS DE CORTE DE CONTROLO DE CON

THE MATERIAL PROPERTY OF THE MATERIAL PROPERTY

WOESINA PRINERA. BELACIAN DE ARBOO, LOS ANCIOS QUE SE FELACIONA A COMINAMACIÓN PROMENTE INFESTANTE CONTRALO A MACO A DICO.

ARBOO A DICO.

"CELLA DE DESCRIPÇANTE RATICLA O PROCESTA ECONÓMICA"

"CELLA DE DESCRIPÇANTE PATICLA O PROCESTA ECONÓMICA"

ARBOO A DICO.

"CELLA DED DESCRIPÇANTE A MICLA O PROCESTA ECONÓMICA"

ARBOO A DICO.

"CELLA DES DESCRIPÇANTE A MICLA O PROCESTA ECONÓMICA"

ARBOO A DICO.

"CELLA DES DESCRIPÇANTE A MICLA O DIRECTORIO DE UNICADES METICAS V

ANAISTRACORES DE CONTRATO

ADMINISTRACORES DE CONTRATO

"CELLA DESCRIPÇANTE A MICLA O DIRECTORIO DE UNICADOS METICAS V

ADMINISTRACORES DE CONTRATO.

TECTURA Y DEBUALENTE ENTEADAS, ENTERTÉS DE CONTENDA DE LA CONTENDA DEL CONTENDA DE LA CONTENDA DEL CONTENDA DE LA CONTENDA DEL CONTENDA DE LA CONTENDA DEL CONTENDA DE LA CONTENDA DEL CONTENDA DE LA CONTENDA DEL CONTENDA DE LA CONTE



### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

16BI0229

### **ANEXO 1**

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

### ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EI PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ON ARTO





### DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMA CIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GEST FÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



### Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,454,559.69, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente el programa Equipo Médico para la adquisición de 21 desfibrilador monitor-marcapasos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Cap ítulo: Equipamiento Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 09900 16B3010/6BA2/BMI/ 235

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera:

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres níveles de atención en

el IMSS 2016

Clave de cartera: No. de solicitud: Unidad Responsable:

1550GYR0023

47726

GYR

Programa presupuestario:

Fuente financiamiento: Importe del calendario fiscal:

Localización geográfica:

K029

4,125,729,763 Varios

Información del HCT del IMSS Tipo OLI:

Adquisición

Proyecto PREI: 15090015

ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,804,409,105

Nombre de I PPI: Equipo médico

Acuerdo:

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar Inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG):

**Nivel Central** 

Número de bienes:

21

Monto original con IVA:

3,454.559.69

( tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve pesos 68/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, у con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Межісало del Seguro Social (IMSS) y el

> Atentamente. El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



Página 1 de 3









### DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

095384612930/0384 Oficio de solicitud del área requirente:

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,454,559.69, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto identico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 21 desfibrilador monitor-marcapasos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 235 / 419

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal ", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaria y el CompraNet de la Secretaria de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podra solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Mtro, Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)

Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1

Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1

Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1

C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1

C.P. Claudia Margarita Rodriguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1

C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1 Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1

Lic. Francisco Javier Castillo Molina.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 2 Cd. Obregón Sonora /1

ANEXOS VISION DE CONTRATO!

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html SICGC Se enviaré por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

2016000259 Volante No.

Página 2 de 3

COUNTRY OF LARIETTE MÉXICO

No. de programa o proyecto PREJ :

1550GYR0023 47726

Nombre del programa o proyecto;

No. solicitud de SHCP : Clave de cartera SHCP:

Cuenta contable PREI;

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016 13350109

15090015

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA DIRECCIÓN DE FINANZAS

OL! No.: 235/419

COG clave COG Transac. Solicitud	10 de 10 de Transac. Solicitud	ID de Soficitud		CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mienum Presupuesto del Desti Municipio	Supuesto del Di	Stino del Bran		SAI	-		PREI	PREI Milenium Control de Communica	ntrol de	on the control of the				cifras en pesos
┚┖	and the state of t			Estado	Æstado	- ( )	- 1	Ul de Costo	GPO-GEN ESP	ESP D	DIF VAR	Articulo	Descripción	URG URG	5	Centro			Monto autorizado Precio Unitario Importe Total com	ado Mborte Total ross
	105) HGZ CON UMF 1	0000163958 105) HGZ CON UMF 1	105) HGZ CON UMF 1		CAMPECHE, CAN	-5	04010001 040	201 200200	531-177	000	2		DECEMBER AND			ue cosic	Pptal	blenes	con IVA	IVA
Equipo medico	12053679 0000164152 105  HGZ CON UMF 4	105  HGZ CON UMF 4	105  HGZ CON UMF 4		DEL CARMEN, C		04040001 040		531-177		+		MARCAP DESCRIPTION - MONTION-	0000260 60	7 099001	290000	2016M08	-	164 503	0 000 800
GOUTE Equipo medico 12053680 0000164301 183  H.G.Z. SINIESTRADO MANZANILLO	12053589 0000164301 1851 H.G.Z. SINIESTRADO	185) H.G.Z. SINIESTRADO	185) H.G.Z. SINIESTRADO	_	MANZANILLO		06030003 06010		531.172		+-		MARCAP DESEMBER ADOR 1	09 09530007	7 099001	280000	ZOTEMOB	-	164.503	464 869 94
53101 Equipo médico 12053881 3000164153 105 ESPECIALIDADES - PUADALAJARA 34 14460003 14150	12053581 3000164153 105  RSPECIALIDADES-	105 ESPECIALIDADES -	105 ESPECIALIDADES -	DADES -	SUADALAJARA, JA	_	14A60003 141	-	1			11714	MARCAP DESCRIPTION - MONITOR -	09 09530007	7 099001	290000	201EM08	-	164.503	164,502.84
DADES.	12053682 0000164018 105  ESPECIALIDADES.	M H 105 ESPECIALIDADES.	M H 105 ESPECIALIDADES.		SUADALAJARA 14		4A60000			5	5	11714	MARCAP MONITOR.	09 09530007	10098001	290000	2016M0B	4	164,503	658.011.37
	12053683 0000164154 105 M H.G.2 98	0000164154 105  M H.G.2 98	105 M HGZ 98		00182800		The community of the co			0014 91	5	11714	DESFIBRICADOR - MONITOR-	000000000000000000000000000000000000000	088001	290000	ZG16MD8	4	Lat.	
ONA -MF.	12053684 0000163887 1059 M.H GRAL ZONA-MF.	0000163887 1051 M H GRAL ZONA -MF.	1051 M HGRAL ZONA -MF.	ONA -MF.	CONCALCO	£L	15580001 150103		200200 531-172 0	0014 01	5	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-	09 00520007	7			+	50C*101	658.011.37
MUMED FAMILIAR	12053685 0000163815 1051 M UMED FAMILIAR	ODDOLESES TO M UNED FAMILIAR	TOE! M UMED FAMILIAR	NUM 5 CACATEPEC, MOR 181	CACATEPEC, MOR 181	2	150001 1803	02 200200	531-172	0014 01	. 6	11714	LADOR - MONITOR-	T		290000	2016M08	2	164,503	329,005.68
ion Constant	NUM 47	NUM 47	NUM 47		V LUIS POTOSI. S., 250	8	10021 2524	04 200200	531-172	0014 01	5	11714	LADOR - MONITOR-		098001	290000	Z016M08	-	164,503	164,502.84
LIDADES 2 CAJEME	12053686 0000164302 1059 ESPECIALIDADES 2 CAJEME	105/ ESECIALIDADES 2 CAJEME	105/ ESECIALIDADES 2 CAJEME	CIALIDADES 2 CAJEME		270	27050006 27190	<del>  _</del>	200200 531-172	200	╄			09530007	100660	290000	2015M08	-	164,503	164.502.84
+	12053587 0000164233 1051 M HOSPITAL	MHOSPITAL	MHOSPITAL	+	+		+	+		-4	5	11714	٠.	109530007	099001	290000	2016M08	10	164 502	300
SENERAL SUBZONA TENOSIQUE	SENERAL SUBZONA TENOSIQUE	SENERAL SUBZONA TENOSIQUE	SENERAL SUBZONA TENOSIQUE	TENOSIOUE		28080	28080002 280401	01 200200	531-172	0014 01		11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-	09 09530007	1000	2000		+	COL	12.916,238
										+	1				i nasan	23000 2016M08	016MDB	-	164,503	164,502 84

3,454,559.69

## DIVISION DE CONTRATOS



## 



### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO 16BI0229

### **ANEXO 2**

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"



### ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

OFFI AND ADDRESS OF THE PARTY O

Contract of

LIFETEC, S.A. de C.V. Av. Lazaro Gárdanos Nº 2321 Int. "A" Piso 3

Cel. Besidencial San Agustin Sam Pedro Garza Carcia, N.L., México C.P. 66260 Tels. CH (81) 1133-8474 / 1133-8475 / 1133-8473 Fax Directo CH (61) 1133-8473

Tels. Mexico. D.F. 01 (55) 5603-8960 / 5673-8815

Technologies for Life

### **ANEXO NÚMERO 1.2**

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SA! **531.172.0014.01.01** FECHA IMP. CLAVE PREI **11714** HORA IMP.

**NOMBRE GENÉRICO** 

**DESFIBRILADOR - MONITOR - MARCAPASO** 

### **ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

### 1. Definición:

 Equipo para descarga sincronizada durante desfibrilación y cardioversión a ritmo sinusal, con sistema para aplicar marcapaso externo transcutáneo.

### 2. Descripción:

- Desfibrilador monitor de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
- 2.2. Desfibrilador:
  - 2.2.1. Para desfibrilación manual y modo semiautomático (modo DEA), cardioversión y monitoreo continuo integrado.
  - Con selector de nivel de energía para descarga bifásica al menos de 200 Joules
  - 2.2.3. Capacidad de autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
  - 2.2.4. Con sistema para probar energía de descarga.
  - 2.2.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
  - 2.2.6. Con selector de modo; cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (DEA).
  - Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
- 2.3. Marcapasos transcutáneo:
  - 2.3.1. Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
  - Amplitud de pulso seleccionable en un rango 10 mA o menor a 140 mA o mayor.
  - 2.3.3. Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
  - Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
  - 2.3.5. Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
  - 2.3.6. Despliegue de parámetros en pantalla.

LICITANTE	LIFETEC, S.A. DE C.V.	MARCA	INNOMED
LICITACION	LA-019GYR040-E10-2016	MODELO	CARDIO AID 360B
PARTIDA	3	CATALOGO	S/N
CANTIDAD	21	FABRICANTE	INNOMED
			HOJA 1 DE 3

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

### PARTIDA 3

CLAVE SAI: 531.172.0014.01.01 CLAVE PREI: 11714

NOMBRE GENÉRICO

DESFIBRILADOR - MONITOR - MARCAPASO

### **ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

- 1. Definición;
  - 1.1. Equipo para descarga sincronizada durante desfibrilación y cardioversión a ritmo sinusal, con sistema para aplicar marcapaso externo transcutáneo.

### 2. Descripción:

- 2.1. Desfibrilador monitor de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
- 2.2. Desfibrilador:
  - 2.2.1. Para desfibrilación marrual y modo semiautomático (modo DEA), cardioversión y monitoreo continuo integrado.
  - 2.2.2. Con selector de nivel de energía para descarga bifásica al menos de 200 Joules. (se acepta 360 joules apegadoa respuesta 15 repreguntas a selecciones medicas del centro sa de cy contestada por la CPIM
  - 2.2.3. Capacidad de autodes carga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
  - 2.2.4. Con sistema para probar energía de descarga.
  - 2.2.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
  - 2.2.6. Con selector de modo; cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo se miautomático (DEA).
  - Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
- 2.3. Marcapasos transcutáneo:
  - 2.3.1. Interconstruido usando electrodos autoadheribles.



### Technologies for Life



- 2.4.1. Pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm. (5.6 pulgadas) como mínimo.
- Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardiaca, despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
- Despliegues en pantalla y panel de 2.4.3. control en idioma español.
- Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).

2.5. Palas:

- Para excitación externa, convertibles 2.5.1. adulto/pediátricas que detecten actividad electrocardiográfica.
- Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
- 2.5.3. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
- 2.5.4. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.

Alarmas audible y visibles:

- 2.6.1. Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca y SpO2.
- De desconexión del paciente. 2.6.2.
- 2.6.3. Del nivel de carga de la batería.

2.7. Sistema de registro:

- 2.7.1. Impresión integrada.
- Con capacidad de imprimir trazo de 2.7.2. ECG e información relativa al evento registrado.
- Modo de operación manual y/o 2.7.3. automático seleccionable por el usuario.
- Un canal como mínimo. 2.7.4.

2.8. SpO2:

- Porcentaje numérico de SpO2 2.8.1. desplegado en pantalla y curva de pletismógrafia y/o barra de pulso y frecuencia de pulso.
- 2.8.2. Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para alteraciones en el porcentaje de SpO2.

2.9. Presión no invasiva:

- 2.9.1. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
- Alarmas audibles y visibles de la 2.9.2. presión sistólica y diastólica.
- Despliegue digital de la presión 2.9.3. sistólica, diastólica y media.

2.10. Batería:

- Recargable e integrada. 2.10.1.
- Carga de la batería mientras el 2.10.2. equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
- 2.10.3. Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima ó 1.5 horas de monitoreo continuo

- 2.3.2. Amplitud de pulso seleccionable en un rango 10 mA o menor a 140 mA o mayor.
- 2.3.3. Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
- 2.3.4. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o
- 2.3.5. Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
- 2.3.6. Despliegue de parámetros en pantalla.

2.4. Monitor:

- 2.4.1. Pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm. (5.6 pulgadas) como mínimo.
- 2.4.2. Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: frecuencia cardiaca, despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
- 2.4.3. Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español.
- 2.4.4. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).

2.5. Palas:

- 2.5.1. Para excitación externa, convertibles adulto/pediátricas que detecten actividad electrocardiográfica.
- 2.5.2. Con descarga desde las palas y desde el panel de
- 2.5.3. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
- 2.5.4. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
- 2.6. Alarmas audible y visibles:
  - 2.6.1. Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca y SpO2.
  - 2.6.2. De desconexión del paciente.
  - 2.6.3. Del nivel de carga de la batería.
- 2.7. Sistema de registro:
  - 2.7.1. Impresión integrada.
  - 2.7.2. Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
  - 2.7.3. Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
  - 2.7.4. Un canal como mínimo.

2.8. SpO2:

- 2.8.1. Porcentaje numérico de SpO2 desplegado en pantalla y curva de pletismógrafia y/o barra de pulso y frecuencia de pulso.
- 2.8.2. Alarmas visibles y audibles, seleccionables por el usuario, para alteraciones en el porcentaje de SpO2.
- 2.9. Presión no invasiva:
  - 2.9.1. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
  - 2.9.2. Alarmas audibles y visibles de la presión sistólica y diastólica.



Av. Lázero Cárdenas Nº 232 : Int. "A" Piso 3

Col. Residencial San Agustin Cars Pedro Garza Garcia, N.L., Minico C.P. 65260 Tuls: **O1 (81)** 1133-8474 / 1133-8475 / 1133-8473 Fax Directo **O1 (81)** 1133-8473

Tels. Mexico, D.F. 91 (55) 5603-6960 / 6673-8615

### Technologies for Life

como mínimo.

2.10.4. Tiempo de carga máximo de 4.5 horas.

- 3. Accesorios:
  - 3.1. Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto / pediátrico y multisitio.
  - 3.2. Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva, al menos uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
  - 3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
  - 3.4. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (Incluir marca y modelo).
- 4. Consumibles:
  - Electrodos para monitoreo de ECG (al menos 100 pieza)
  - 4.2. Electrodos autoadheribles transcutáneos para desfibrilación y/o marcapasos tamaño adulto o pediátrico, a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
  - 4.3. Tubos de pasta conductora. (al menos 3).
  - 4.4. Rollos de papel para impresión. (al menos 2).
- 5. Instalación:
  - 5.1. Corriente eléctrica 120V/60 HZ.
- 6. Mantenimiento:
  - Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7. Normas Estándares vigentes:
  - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
    - 7.1.1. Registro Sanitario.
    - 7.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO:13485 o TUV
  - 7.2. Para bienes nacionales incluir:
    - 7.2.1. Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.
  - 7.3. Para bienes internacionales incluir:
    - 7.3.1. Certificado FDA o Healt Canadá CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

 Despliegue digital de la presión sistólica, diastólica y media.

### 2.10. Batería:

- 2.10.1. Recargable e integrada.
- 2.10.2. Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
- 2.10.3. Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima ó 1.5 horas de monitoreo continuo como mínimo.
- 2.10.4. Tiempo de carga máximo de 4.5 horas.
- 3. Accesorios:
  - 3.1. Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto / pediátrico y multisitio.
  - 3.2. Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva, al menos uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
  - 3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
  - 3.4. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (marca innomed modelo K20438-8).
- 4. Consumibles:
  - 4.1. Electrodos para monitoreo de ECG (100 pieza)
  - 4.2. Electrodos autoadheribles transcutáneos para desfibrilación y/o marcapasos tamaño adulto o pediátrico, a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (marca innomed modelo K 7955).
  - 4.3. Tubos de pasta conductora. (3).
  - 4.4. Rollos de papel para impresión. (2).
- 5. Instalación:
  - 5.1. Corriente eléctrica 120V/60 HZ.
- 6. Mantenimiento:
  - 6.1. Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7. Normas Estándares vigentes:
  - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
    - 7.1.1. Registro Sanitario.
    - 7.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO:13485 o TUV
  - 7.2. Para bienes nacionales incluir:
    - 7.2.1. Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.
  - 7.3. Para bienes internacionales in cluir:
    - 7.3.1. Certificado FDA o Healt Canadá CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

CIUDAD DE MEXICO A 14 DE JULIO DE 2016

ATENTAMENTE LIFETEC, S.A. DE C.V.

C. VICTOR EDUARDO GAMBOA GARCIA REPRESETANTE LEGAL LIFETEC, S.A. DE C.V.

R.F.C. LIF-030224-JY6

R.F.C. LIF-030224-JY6

San Pedro Garza Garcia, N.L. 1134473

Tel. 1123-8474 | 75 fax. 1134473

Tel. 1123-8474 | 75 fax. 1134473

Medico, D.F. 01(55)56038960 | 54738815



SIN TEXTO

Textimologius for Life

100 to 10 THE TO SA BOOK

() 人名人多人 人名人姓

1. S. M. W. W.

7.37 P.256 10 5 Eds 613,813 11...

Partidas con PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo. Anexo No. 5

			i
PROCEDIMIENTO:	A-MADACON ELO SOCIO ELO SOCIO ELO SOCIO ELO SOCIO ELO SOCIO EL CONTROL EL CON		
	12 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	LEFTER & A DE C X	FECHA:	14 DE JULIO DE 2016
THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH			
DOMICILIO:	AV. LÁZARO CÁRDENAS NO. 2321, INT. "A", PISO 3 COI BESIDENCÍA SAN SON S		
R.F.C.:	LIF 030224 JY6	PEDRO GARZA GA	4RCÍA, N.L. C.P. 66260
TELÉFONO:	01 81 1133 8474	. 1	
CORREO ELECTRÓNICO:	vegamboa@lifetec.com.mx		

	Importe Total ofertado s/IVA	,	2,382,454.87		
	Precio Unitario con Descuento silva		113,450,23		CHBTOTAL
	Descriento		20,302,30		
	Porcentaje de Descuento (Deberé concidir con el de Compraktet	20 00%			
	PHRSIVA	141.812.79			
I:	Cantidad	21		3	7.7
	DESCRIPCIÓN	DESFIBRILADOR - MONITOR-			
	SAI	11714 531.172.0014.01.01			
	PREI	11714			
	 Partida	m			

(DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.)

MANIFESTAMOS QUE LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

2,763,647.65

TOTAL ¥

2,382,454.87 381,192.78

SUBTOTAL

· INDICAMOS QUE EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE LIFETEC, S.A. DE C.V.

**DIVISION DE CONTRATOS ANEXOS** 

> C. VICTOR EDUARDO GAMBOA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

OLTALNIS

ra,

ugith.



### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO 16BI0229

### **ANEXO 3**

"REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ALL TO

# DE:



COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIÉNES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



# ANEXOS - DIVISION DE CONTRATOS

MÉDICO	
EQUIPO	
S PARA	
REQUISITO	

				<del></del>	<del></del>							<u> </u>		₹.				J.	2				1	
Tiembo de Entrega exclusivo para e HG Z 105 zamas en VIIIa de Alvarez, Colma (Che Pettrales postrior El	(a)(a)															09	09		G	8			10	Página 1
Tempo de Enterga (3) vs naturales posendral fallo)		06	06	06	06	8	06	06	8	s	8	66	06	8	an a	86	06	06	06		86	06	06	
Sustents do no necessadad COE EPRIS	408 Cernilla de traslado	con radiotransparancia							1157 Inmobiliario para offatmologia	1704 Refrigeradores,	Dialogicos		497 Centrifuga para uso clinico y sus	497 Centrifuga para uso	componentes	ovo Uspensadores, de parafina	1410 Microscopios	1416 Microtomos	1416 Microtomos	1625 Procesadores de	tejido	1704 Refrigeradores. biotógicos	1155 Inclusores de	
Registro Sintario	8	No Ned	Si req.	Street	Sireq	Si req.	Sireq	Si req.	No Req.	No Req.		DE IO	No Req.	No Reg.		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	100	No red	No Req	No Req	
Mantonimiento Proventivo	2 2 2		Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	4	No Keg.	Si Req.	Si Req.		No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req	S. Rec	To a second	Si Reg.	Si Req	
Mivolute Capatelacion	No Reg.		Fundamental	Fundamental	Fundamental	No Req.	Intermedio	Fundamental	Fundamental	No Req.	Complemental	- OFFICE PROPERTIES	No Req.	No Req.		No Ked.	Fundamental	Fundamental	Intermedio	Intermedio		Fundamental	Fundamental	
Dosinstitingión e Inttalación	No Req.		No Req.	No Req.	No Req.	No Keq.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Red	house	No Req.	No Req.	3	No req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg	-	No Req	No Req	
Tilbera	No Req.		No Req.	No Req.	No Ked	No ked	No Ked	No Req.	No Req.	No Req.	No Rea		No Req.	No Req.	No Dog	<del>-</del>	No Ked.	No Req.	No Req	No Req.	+	No Req	No Req	0)
Veppor	No Req.		No Req.	No Ked	No Feet.	-	_		No Keo	No Req.	No Reg.	-	No Req.	No Req.	No Day			No Req. N	No Reg. N	No Req. N	-	No Req.	No Req. N	V
Gasos	No Req.		No Ked	No req.	No Rea		No Med		No req.	No Req.	No Reg.	T	No Req.	No Req.	No Ran	<del></del>		No Ked	No Req. N	No Req. N		No Req.	No Reg N	
Hidrosantera	No Req.	1	Day of	No Per	No Rea	To Day	No Dec	the rest	No red	No Req.	No Req.	Г	No Req.	No Req	No Reg.	1	$\top$	No req.	No Req.	No Req.		No Ked	No Req N	
Electricia	No Req.	0 000	1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	No. No.	Si Rea.	S. Rec	20.	N N	į į	Si Req.	Si Req.	-	Si Req.	Si Req.	S. Reg.	Can di	0	t vert	Si Req.	Si Req	000	Day I	Si Req.	r
Equito	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE.	CAMPIMETRO COMPLITARIZADO	DESFIBRILADOR MONITOR.	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS EFFA I ES	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL	LAMPARA DE HENDIDURA SIN	UNIDAD OFTALMOLOGICA		REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	ULTRASONIDO TERAPEUTICO	CENTRIFICA DE MESA DABA OCUO	TUBOS. DE 13 X 100 MM	CENTRIFUGA CON CABEZAL MTERCAMBIABLE.	DISPENSADOR DE PARAFINA.	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA	MICRÓTOMO PARA CORTES DE		MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	REFRIGERADOR PARA VACIMAS	-   -		
ANS	531.156.0147.02.01	531.165.0021.01.01		531,292,0019.02.01	531.295.1162.04.01	531.341.2305.03.01	531.562.1473.01.01	531.661.0087.01.01		531.773.0322.01.01	531.923.0305.04.01		533.224.0646.02.01	533.224.0653.01.01	533.308.0124.01 01	533.622.0909.02.01	533.531,0106.01.01	_	533.631.0155.03.01	533.746.0108.01.01	533 786.0034.03.01	$\neg \neg$	533.819.0555.01.01	
22 PRE	11697	11712	11714	11762	11766	11819	11949	12070	1	12097	12170	*****	1238	12236	12252	12294	12299	T	12300	12305	12311	1	9162	
Particis	-	7	L.O.	4	,c	6	7	•		6	=	÷	=	12	<b>E3</b>	₹	₽		5	=	#	5	<u> </u>	



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

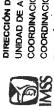
## REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

22	27	26	25	24	23	22	21	20	Parida
12054	12030	11952	11764	11655	19226	19224	16419	12324	PRE
531.626.0107.01.01	531.616.0463.01.01	531.568.0057.03.01		531.110.0175.02.01	533.622.1006.03.01	533.622.0925.03.01	531.924.0031.03.01	533.860.0041.00.01	S.
VIDEOMICROSCOPIO.	MESA PARA AUTOPSIAS COM PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	LARINGOSCOPIO	531.292.0258.01.01   CARDIOTOCOGRAFO	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTIMA DE CAMPO CLARO.	ULTRASONOGRAFO GINECO- OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	eanea
SiReq	Si Req.	SiReq	SiReq	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Election
No Req.	Si Req.	No Reg.	No Rag	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req	Hidrosanksna
No Reg	No Req	No Keq.	No Red	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	fixes
No Req	+	No Ken	-		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Vager
NoReq		percon	NO KED	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Tuberia
North		Pow ON	No Req	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Desmisialación e Instalación
- undamenta	No Req.	in or the	No Boo	No Req.	Fundamental	Fundamental	Avanzado	Intermedio	ilel de Espacitación
pay ic	Na Req.	ing rach	No Pag	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Maximizato Pievenivo
MO Ved	No Req.	d set	Si edi	No Req.	No Req.	No Req.	Sireq	No Req.	Registro Santarro
endocennum of at	autopsia/disección	1200 Margr para		estadimetro	1410 Microscopios	1410 Microscopios		automatizado para tinción de muestras	Sustanto de mo necessidad COFERNS
48	90		8 5	8 8	- 8	8	90	90	Tempo de Entroja (Diesc naturales positivo: al fallo)
)	\$ 8		8	88				60	Tempo de Enrega Exclusivo para el H G Z. 165 camas en Villa de Alvaror Colino (Dias naturales postenor ar la (c)

	NIVEL	DE C	PACITACIÓ	N	
	A = AVANZADA	I = INTERMEDIA.	F = FUNDAMENTAL	No Req	NOMENCLATURA
seguro.	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación.	TIPO DE CAPACITACIÓN:







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILLARIO MÉDICO

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN** 

					т				_ <sub> </sub>		<del>, , ,</del>		7 -								_														
	Abastecimiento	Simultáneo				*												*							*					•					
	ت	fuente				289	96											11							64			-		67					
	_ట	Tuente				299	116											39							144					145				1	_
Townson or other Persons	% Za fuente					30%	%07											22%							31%					32%			+	1	
	% 1a fuente					70%	%08											78%							%69					%89			1	1	-
THE REAL PROPERTY.	Cantidad Total		54	9	77	926	145	38	8	,	72	<b>5</b> 0	64	53	000		23	20	63	;	23		4		208	2	16	13		212	49	11	7.3	) =	7
A THE PARTY OF	SEDENA					11	Ħ	7			10		1					•														11	25	; =	-
	REPOSICIÓN	8	2	اء	21	938	133	31	e		17	5	8 8	1.42	00	١	8	S	83		23		4	202	33		16	Ħ	;	717	49				-
TOTAL	EAO 2016 (		•			,	1							47									-	-	-	+		2							
Ouerotaro	Tococirugia	-					1							>							<del></del>		_	-				2	-						
	uobdussa	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE.	CAMPÍMETRO COMPUTABIZADO	DESFIBRILADOR MONITOR-	MARCAPASO. FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS	FETALES. ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO	HOSPITALARIO.	I AMPARA DE UENDIDA	FOTOGRAFÍA.	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y	ULTRASONIDO TERAPÉLITICO	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO		INTERCAMBIABLE.	DISPENSADOR DE PARAFINA.	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA		PARAFINA.	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE	ROTATORIO TIPO CRIOSTATO,		PRUCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA	ULTRASONÓGRAFO		MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	KUTINA DE CAMPO CLARO.	BASCULA FLECTBÓNICA CON	5	CARDIOTOCÓGRAFO.	ARINGOSCOPIO.	
NS.		531.156.0147.02.01	531.165.0021.01.01	531.172.0014.01.01	531.292.0019.02.01	531.295.1162.04.01	531 341 7305 03 04	Torontorial	531.562.1473.01.01	531.661.0087.01.01	531.773.0322.01.01	531.923.0305.04.01	533.224.0646.02.01		533.224.0653.01.01	533.308.0124.01.01	533.622.0909.02.01		533.631.0106.01.01	533.631 0155 03 01		23 746 0100 04 02		533,786.0034,03,01	533.819.0555.01.01	533.860.0041.00.01		531.924.0031.03.01	533.622.0925.03.01	533 677 1006 03 01	7		531.292.0258.01.01		
da PRE1		11697	11712	11714	11762	11766	11819	11040	11349	170/0	12097	12170	12235	13335	1223b	12252	12294	+	12299	12300		12305		12311	12316	12324	0077	10419	19224	19226			11764	_	
Partida			7	m	4	\sqrt{v}	٥	٦		°	6	100	11	5	2   E	2	14	1	2	16		1		22	19	20	7	3	22	23	1 5	ş	2 2	3	



UNIDAD DE ADQUISIÇIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

## GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

	28	27	Partida
	12054	12030	PRE
	531.626.0107.01.01	12030 531.616.0463.01.01	SAI
	12054 531.626.0107.01.01 VIDEOMICROSCOPIO.	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	Description
12			Queretaro Tococirugia
12			TOTAL EAO 2016 ( E)
2.068	11	10	REPOSICIÓN
119			SEDENA
2.199	11	10	Cantidad Total
			% Ia fuente
			% Za fuente
1.111			Cantidad Ia fuente
460			Cantidad 2a fuente
			Abastecimiento Simultaneo

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



## DIVISION DE CONTRATOS

# DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

	⋖	Simultaneo			*	.*.	•		*	•	*	*	*
	Cantidad	4	2	H	. 2	2	2	25	ıo	מו	2	2	2
	Descripcion	Cama camilla radiotransparente.	Cama camilla radiotransparente.	Desfibrilador - monitor- marcabaso.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales	Fonodetector portátil de	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de
Z	SAI	531.156.0147.02.01	531.156.0147.02.01	531.172.0014.01.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531,292,0019,02,01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01
OSICIO	PREI	11697	11697	11714	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762
S COMMENT ON DIE	Cargo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional			Ingeniero Biomédico	Delegacional Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Delegacional Ingeniero Biomédico	Ingeniero Blomédico Delezacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Blomédico
	Administrador	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico Delegadom	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quilledo	Ing. Kahin Tapla Quevedo	ing. Karim Tapia Quevedo	ng. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Dergadon Ingeniero Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico	Ingenero Ing. Karim Tapis Quevedo Blomédico Delegacion	ng. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero
	Domicilia	Avenida 1b de Septiembre y Andres García No. s/Ny. Colonia Primero de Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Município de Centro, Tabasco	Prolongación ignacio Zaragoza No. 102, Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco		Avenida 16 de Septiembre y Andres García No. 5/N, Colonia Primero de Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Calle Paraíso No. S/N, Colonia Electricistas C.P. 86030 UMF38 VILLAHERMOSA, TAB Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Prolongación Ignado Zaragoza No. 102, Colónia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermösa, Municipio de Centro, Tabasco	Prolongación ignacic Zaragoza No. 102, Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Calle Leandro Adriano No. 201, Colonia Centro C.P. 86500 Cárdenas, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Calle Leandro Adriano No. 2011, Colonia Centro C.P. 86500 Cárdenas, Municipio de Cárdenas, Tabasco	colonia Las Flores C.P. Balancán, Tabasco	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Benito Judrez García C.P. 86491 Benito Judrez (Campo Magallanes), Municipio de Cárdenas, Tabasco	Calle Cuatro y Cinco No. S/N. Pueblo Emiliano Zapata C.P. 86479 Poblado C16 General Emiliano Zapata Municipio de Cárdenas Tabasco
Spring and the party of		UMF44 LA CEIBA, TAB	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	HGSZMF4 TENOSIQUE, TAB	UMF44 LA CEIBA, TAB	UMF38 VILLAHERMOSA, TAB	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	Prolongación ignacio UMF39 VILLAHERMOSA, TAB Municipio de Centro,	UMF45 CARDENAS, TAB 8	UMF45 CARDENAS, TAB 8	Periférico Por 5/N, C UMF36 BALANCAN DE D, TAB 86930 Balancán, Municipio de	C UMF9 BENITO JUAREZ, TAB M	UMF8 EMILIANO ZAPATA, C. TAB
Delenación		TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO
Partida		11	н	m	4	4	4	4	4	4	4	4	4



OFTALAIS

8